

FABRICACIONES GASTEIZ, S. A.

Se hace público que la Junta General de accionistas celebrada el 26 de noviembre de 2001 acordó la reducción del capital social en 1,33 euros mediante la reducción del valor nominal de las acciones y con cargo a reservas libres.

Vitoria, 4 de marzo de 2002.—El Administrador único.—22.493.

FABRICACIONES HIDRÁULICAS Y NEUMÁTICAS, S. A.*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, Porceyo (Gijón), en primera convocatoria, el 19 de junio de 2002, a las dieciocho horas, y en segunda, si procediera, en el mismo lugar y hora, el día 20 de junio de 2002, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, así como la propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio 2001, cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Todos los accionistas podrán examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo solicitar el envío gratuito de los mismos.

Gijón, 20 de mayo de 2002.—El Consejo de Administración.—22.988.

FÁBRICAS AGRUPADAS DE MUÑECAS DE ONIL, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria de Junta general*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará, en el domicilio social, el día 28 de junio del año en curso, a las dieciocho horas treinta minutos, en primera convocatoria, o al siguiente día e igual hora, en segunda convocatoria, en ambos casos con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2001 (Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión).

Segundo.—Informe del Auditor de cuentas.

Tercero.—Propuesta sobre distribución de beneficios.

Cuarto.—Renovación del Consejo de Administración.

Quinto.—Cuentas anuales del grupo consolidado «Famosa», del mismo ejercicio (Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria).

Sexto.—Informe del Auditor de cuentas del grupo consolidado.

Séptimo.—Prórroga del contrato de auditoría.

Octavo.—Mantenimiento de la autocartera.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, todos los accionistas tienen el derecho de información sobre los documentos a que se refiere el orden del día.

Onil (Alicante), 10 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Sempere Quilis.—22.445.

FERMAR, S. A.*Junta general ordinaria*

El Administrador único convoca Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el 20 de junio de 2002, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión auditados, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio económico 2001.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los partícipes a examinar y obtener, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Zaragoza, 27 de mayo de 2002.—El Administrador único, Nicanor Royo Ruiz.—24.830.

FERRO SPAIN, S. A.**(Sociedad absorbente)****FERRO CERAMICS IBÉRICA, S. A.****FERRO COLORES HISPANIA, S. A.****(Sociedades absorbidas)***Anuncio de fusión*

De conformidad con lo previsto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales de accionistas de «Ferro Spain, Sociedad Anónima», «Ferro Ceramics Ibérica, Sociedad Anónima» y «Ferro Colores Hispania, Sociedad Anónima» celebradas con carácter universal, el día 24 de mayo de 2002, en Castellón, aprobaron el proyecto de fusión redactado y suscrito por los Administradores de las tres sociedades citadas con fecha 10 de mayo de 2002 y, en consecuencia, la fusión por absorción de «Ferro Ceramics Ibérica, Sociedad Anónima» y «Ferro Colores Hispania, Sociedad Anónima» por «Ferro Spain, Sociedad Anónima», con extinción sin liquidación de las dos primeras citadas y transmisión en bloque de sus patrimonios a «Ferro Spain, Sociedad Anónima» como sociedad absorbente, quedando subrogada la sociedad absorbente en todos los derechos y obligaciones de las sociedades absorbidas, de acuerdo con lo previsto en el artículo 233 de la Ley de Sociedades Anónimas, en los términos del citado proyecto de fusión.

De igual manera las Juntas generales aprobaron los Balances de fusión cerrados a 31 de diciembre de 2001, verificados por los Auditores de cuentas de las sociedades.

Siendo «Ferro Spain, Sociedad Anónima», sociedad absorbente, titular del 100 por 100 del capital social de las sociedades absorbidas, no es necesario ampliar el capital social de «Ferro Spain, Sociedad Anónima», ni fijar el tipo ni el procedimiento de canje de las acciones, así como tampoco modificar los Estatutos sociales de la sociedad absorbente.

Las operaciones de las sociedades absorbidas se considerarán realizadas a efectos contables por cuenta de la sociedad absorbente a partir de 1 de enero de 2002.

No existirá ninguna clase de ventajas en relación con los Administradores de las sociedades que se fusionan. No existirán en la sociedad absorbente titulares de acciones de clases especiales o que tengan derechos especiales distintos de las acciones.

De conformidad con lo previsto en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace

constar de modo expreso el derecho de oposición, que durante el plazo de un mes, contando desde la fecha del último anuncio del acuerdo de fusión asiste a los acreedores de cada una de las sociedades que participan en la fusión, en los términos que resultan del citado precepto y del artículo 166 del mismo texto legal, así como a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el Balance de fusión.

Castellón, 24 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración de «Ferro Spain, Sociedad Anónima», «Ferro Ceramics Ibérica, Sociedad Anónima» y «Ferro Colores Hispania, Sociedad Anónima».—24.422. 2.ª 30-5-2002

FIBUR, SIMCAV, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2002, a las trece treinta horas, en el domicilio social, sito en paseo de la Castellana, número 18, de Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Reelección de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Prórroga del nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 14 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.689.

FINANCIERA BANSANDER, S. A.**(FIBANSA, SIM)***Dividendo complementario del Ejercicio 2001*

A partir del 1 de julio próximo y a través del Banco Santander Central Hispano, esta Sociedad pagará a los titulares de las acciones actualmente en circulación, un dividendo del siguiente importe:

Íntegro: 1 euro.

Retención 18 por ciento: 0,18 euros.

Líquido: 0,82 euros.

Al estar representadas las acciones por medio de anotaciones en cuenta, este dividendo se percibirá a través de las entidades depositarias adheridas al

«Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, Sociedad Anónima».

Santander, 15 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—22.357.

FINCA ABAMA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas de la compañía a Junta general ordinaria, a celebrar en el despacho profesional, sito en Santa Cruz de Tenerife, plaza Patriotismo, 1 (Valentín Sanz, esquina Suárez Guerra), 3 piso, el día 27 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 28 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, a fin de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Liquidador, y acuerdos a adoptar a su vista.

Segundo.—Ratificación, en su caso, de la aprobación de la gestión social y Cuentas Anuales y Balance de Liquidación correspondientes al ejercicio 2000, como consecuencia de la resolución adoptada por el Juzgado de Primera Instancia Cinco de Santa Cruz de Tenerife, autos de Juicio Ordinario 57/02.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y Cuentas Anuales y Balance de Liquidación correspondientes al ejercicio 2001, y acuerdos a su vista.

Cuarto.—Manifestaciones de los asistentes.

Quinto.—Aprobación del acta de la sesión.

Se hace constar que los accionistas tienen a su disposición, y pudiendo solicitar su envío gratuito, la documentación relativa a los acuerdos a tratar.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de mayo de 2002.—El Liquidador único.—22.289.

FISA ESCUDO DE ORO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el Palauet Luca, calle Enric Granados, número 23, de Barcelona, a las doce horas del día 20 de junio de 2002, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, del siguiente día, 21 de junio, en segunda, con el mismo

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Propuesta de modificación del artículo 19 de los Estatutos sociales, que regula los órganos de administración de la sociedad.

Tercero.—Nombramiento y renovación, en su caso, de Administradores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades para protocolizar acuerdos.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta.

Los documentos que van a ser sometidos a consideración de la Junta, así como la propuesta de modificación estatutaria, se encuentran a disposición de los accionistas, en el domicilio social, desde la fecha de la convocatoria. Cualquier accionista que lo desee podrá examinar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Barcelona, 17 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, José Javier Martí de Veses Puig.—24.734.

Fontecilla, S. A. Sociedad de inversión mobiliaria

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2002, a las once horas, en el domicilio social de la misma, calle Parador del Sol, 4, de Madrid, y en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2002, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001, y aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditor y Auditor suplente.

Quinto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Protocolización de acuerdos y delegación de facultades.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviadas a sus domicilios particulares a su solicitud y por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 20 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.004.

FRANCHISING IBÉRICO TECNOCASA, S. A.

La Junta de accionistas celebrada hoy ha acordado ampliar el capital social en 5.656 euros a través de la creación de 5.656 acciones de 1 euro de valor nominal, que deberán desembolsarse íntegramente, así como conceder a los accionistas un plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio, para que puedan ejercitar el derecho de suscripción preferente de tales acciones, suscribir un número de acciones proporcional al de las que posean y desembolsar íntegramente su valor nominal.

Cornellá de Llobregat, 2 de abril de 2002.—Ángelo Francesco Ciacci.—22.539.

FRANCHISING IBÉRICO TECNOCASA, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social el día 20 de junio de 2002, en primera convocatoria, a las once horas, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en base al siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación de las cuentas del año 2001 y aplicación del resultado.

Segundo.—determinación de la retribución, para el ejercicio del año 2002, del Administrador y de sus asesores.

Los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos a que se refiere el punto primero del orden del día.

Cornellá de Llobregat, 14 de mayo de 2002.—El Administrador.—22.575.

FRIGORÍFICA SANTA CLARA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el día 28 de junio de 2002, a las once horas, en la sala de juntas de la Cofradía de Pescadores «Santa Clara», de Ondárroa, calle Itxas Aurre, 12, en primera convocatoria, y el día 29 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y de la aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Nombramiento de Secretario de la sociedad.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Modificación del artículo 20 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar y obtener en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 144 y 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tienen derecho de asistencia a la Junta los accionistas que se provean, en las oficinas de la sociedad, de la correspondiente papeleta de asistencia.

También existe la posibilidad de hacerse representar por otro accionista, lo que deberá hacerse de manera expresa.

Ondárroa, 16 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—22.354.

FRUCARN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de «Frucarn, Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Lleida, carretera Nacional II, kilómetro 469,5, el próximo día 26 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda el día siguiente, en el mismo lugar y hora, si fuera procedente, con este

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2001. Aprobación de la gestión de los Administradores y demás cargos directivos de la sociedad, y aplicación del resultado.

Segundo.—Nombramiento de nuevo Consejero, para sustituir la vacante producida por fallecimiento.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas a partir de la presente convocatoria podrán examinar en el domicilio social de la empresa o, en su caso, solicitar la entrega de forma gratuita de todos los documentos que hayan de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Lleida, 17 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, José Parés Padrós.—23.046.